

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su reconocimiento a la trayectoria profesional, cultural y artística de Faustino "Cuqui" Bobet, comunicador colonense que, a través del micrófono y el ingenio, ha fortalecido los lazos de vecindad, recordándonos que la política, antes que nada, es el arte de escucharnos.

FERNANDA DIAZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto brindar su homenaje y reconocimiento a Faustino "Cuqui" Bobet, una figura muy conocida y respetada en la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, donde se destaca principalmente por su rol como comunicador y su activa participación en la vida institucional y social de la comunidad.

Desde pequeño, incluso antes de finalizar sus estudios secundarios, ya daba rienda suelta a su incipiente vocación como locutor, metiéndose en el micrófono de la entonces Publicidad Colón, que había sido fundada por su padre en 1950 con la complicitad del locutor de la propaladora.

Luego se formó como Locutor Nacional tras realizar prácticas en LU6 Radio Atlántica de Mar del Plata y completar sus estudios en el ISER. A su regreso, modernizó y profesionalizó la propaladora familiar, acompañando su evolución hacia la radio por cable y luego la frecuencia modulada.

Siempre ligado al periodismo, se desempeñó en los últimos años como director de La Voz de Colón, el diario de la ciudad, siendo el último director hasta el doloroso momento del cierre definitivo, y fundamental para la conservación de su archivo.

Es el autor del "Tradicional Crucigrama de Faustino 'Cuqui' Bobet", un espacio clásico en los medios de Colón. A través de estos acertijos y sus intervenciones, Bobet no sólo entretiene, sino que suele deslizar comentarios de actualidad, historia local y política, convirtiéndose en un formador de opinión con un estilo muy cercano y costumbrista.

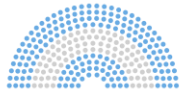
Fue pionero en la transmisión de eventos deportivos, culturales y sociales en vivo a través de Emisora Colón, y el primer periodista local en cubrir las sesiones del Concejo Deliberante, registrando los debates mediante taquigrafía. También impulsó numerosas campañas solidarias en beneficio de instituciones como Bomberos Voluntarios, el Hospital y la Casa del Niño, y participó activamente en la gran colecta realizada durante la Guerra de Malvinas.

En su negocio, La Guitarrita, junto a la incondicional Clyde, siguió vinculado a la música, mientras que se convertía en un sobresaliente hombre de teatro, donde con idéntico nivel de entrega se transformó por años en un empecinado cultor de la disciplina; especialmente como director, pero básicamente como forjador de una camada de actores y actrices que supieron de su inquebrantable vocación. En el ambiente teatral se mantiene el recuerdo de algunas de sus aplaudidas puestas en escenas. Cabe mencionar que, Cuqui además, fue jugador de básquet en Círculo Italiano, integrante de la comisión del Centenario de la ciudad, jefe de Tránsito municipal, colaborador del diario La Voz de Colón, completando su perfil multifacético siendo actor y director en el ámbito teatral local.

Creemos entonces que todo ello lo ha llevado a consagrarse como un referente de la sociedad civil colonense que preserva la memoria histórica de la ciudad, actúa como puente entre diferentes generaciones de dirigentes, y utiliza su voz en los medios para reclamar por obras o mejoras para los vecinos de Colón.

Sus crucigramas y acertijos no son sólo entretenimiento; son una herramienta de cohesión cultural, convirtiéndolo en un centinela de los intereses de su ciudad, defendiendo la cultura del trabajo y el desarrollo de nuestras localidades, valores que son el corazón de la soberanía nacional.

Por todo ello, reconocemos en Cuqui un cultivador de la palabra y el pensamiento, mantenido viva la gimnasia intelectual de su pueblo, preservando la idiosincrasia y la memoria colectiva de Colón, y homenajearlo entonces, es premiar una vida dedicada a la palabra transparente y al compromiso inquebrantable con su patria chica.



DIPUTADOS
ARGENTINA

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

Por los motivos expuestos es que solicito a las diputadas y diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

FERNANDA DIAZ
DIPUTADA NACIONAL